



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CORDOBA

# BOLETIN OFICIAL

Córdoba  
Entre todos

## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXI - Nº 200

CORDOBA, (R.A.), MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2011

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

RIO CUARTO - Orden Juz. Civil y Com. de 2da. Nom. de Río Cuarto, Secretaría Dra. Silvana Ravetti de Irico, autos "Angeletti, Juan Carlos c/ Víctor Ezequiel Bustos - Daños y Perjuicios" Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-1180, domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, Tel. (0358) 156-024664, el día 27 de Octubre de 2011 a las 12 horas en Alvear Nº 196 esq. Alonso de Río Cuarto, rematará: un automotor marca Ford Falcon año 1975, dominio VFP-237. Sin base. Posturas mínimas \$ 100.- abonando el 100% de la compra en dinero en efectivo de contado y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero, alícuota 2% de conformidad al Art. 24 Ley 9505 e IVA si correspondiese. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizará, el mismo tendrá lugar el 1º día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Compra en comisión Art. 586 CPC y C. Para revisar: el día de la subasta desde las 11,00 hs en Alvear Nº 196 de esta ciudad. Fdo.: Fernanda Bentancourt - Juez. Silvana Ravetti de Irico - Secretaria. Río Cuarto, 21 de Octubre de 2011.

3 días - 28439 - 27/10/2011 - \$ 192.-

BELL VILLE - O. Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.C. de B. Ville, Sec. Nº 4 de Dra. Molina Torres en autos: Snopek, Carlos Wenceslao c/ Lucas Daniel Ferreyra y Rene Rogelio Reynoso - Daños y Perjuicios » Mart. Sergio R. Jara, MP. 01-815 domicilio Cba. 349, B. Ville, rematará el 25/10/2011 a las 10,00 hs. en Tribunales de B. Ville, lote de terreno en Bell Ville, Pcia. Cba., desig. Lote seis, Manz. C-1; mide: 10 mts. De fte. Al E., igual ctra. fte. 26,23 mts. Al N., 26,21 mts. Al S., superficie: 262,20 mts. Linda: al E. c/ calle Borrego, al N. c/ lote 5, al S. c/ pje. s/ nombre, y al O. c/ lote 7. Inscripto en Matrícula 276.012 a nombre de Rene R. Reynoso. Estado: edificado una casa, precaria c/ serv. De agua y luz. Ocupada: s/ acta de constatación de fs. 234/235 de autos. Demás datos inf. de Reg. Gral. Pcia. fs. 231/233. Condiciones: base: \$ 16.814.- Post. Mínimas: 1% de base, abona en remate 20% de seña, dinero de cont., efect. O ch. Certific. Más com. Ley de Mart., y 2% Ley 9505. Títulos: constancias que expide el Tribunal. Cpra. En comisión Art. 586 CPCC. Si día fijado result. inhábil o por fuerza mayor se llevará a cabo el día hábil inmediato sig. al señalado. Informes. Al Mart. Córdoba 349 - B. Ville - Tel. 03534-15585874 / 412456. Of. 11/10/11. Ana Laura Nieva - Pro-Secretaría Letrada.

Nº 28137 - \$ 68.-

Orden Jgdo. Civil y Comercial de 1ra. Inst. 5ta. Nom. de Río Cuarto, Secretaría Dra. Carina Cecilia Sangroniz, en autos caratulados: "ROMERO, José

Omar y MOLINA ó MOLINA de ROMERO, Nélica Esther - Declaratoria de Herederos", el Mart. Oscar Ariel Fernández, m.p. 01-1172, rematará el día 25/10/2011 a las 10:30 Hs., y/o 1er. día hábil siguiente a la misma hora y lugar, sala de Remates del Colegio de Martilleros sita en calle Alvear Nº 196 esquina Alonso, inmueble ubicado en calle Luis Reinaudi Nº 1120, todos domicilios de esta ciudad, inscripto en el registro general de la provincia respecto del Folio 35989/1951, Nom. Catastral 03-01-105-015, número de cuenta D.G.R. 24.05.0.587.735/8, Sup. Total según títulos 309mts2, 69dms2.- Bases: Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000).- Mejoras: Living, cocina, pasillo de distribución, dos (2) Habitaciones, Baño, patio con pieza y escalera a terraza.- Servicios: todos los servicios.- Estado de ocupación: Desocupado.- Condiciones de venta: el comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% del precio de compra, dinero de contado y/o cheque certificado, con más la comisión de ley al martillero (3%) , el saldo del monto deberá abonarse dentro de los quince días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, o dentro de un mes de la subasta, lo que ocurra primero bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalentes a la tasa pasiva nominal mensual promedio aplicada por el B.C.R.A. con más el 2% no acumulativo hasta su efectivo pago.- El adquirente deberá abonar el 2% del precio de subasta para la prevención de la violencia familiar conforme lo prevé el art. 24 de la ley 9505.- Incremento mínimo de las posturas \$2.000.- Revisar: días 20 y 21 de Octubre de 10:00 a 11.00Hs.- Informes: al Martillero Oscar Ariel Fernández en Constitución Nº 920, 1er. Piso, Dpto. "A" - Río Cuarto- Tel.(0358) 4637221 - 155067244 de 17 a 20hs.- Río Cuarto, Octubre 13 de 2011.-Fdo: Dra. Carina Cecilia Sangroniz - Secretaria.

Nº 28046 - \$ 112.-

Orden Sr. Juez Juzgado Civil y Comercial, Conciliación, Instrucción, Menores y Falta de Corral de Bustos en autos "Municipalidad de Isla Verde c/ Fernando Sveglia y otros"- Demanda Ejecutiva (Expte. , Letra "M", Nº 68; Año2004); Martillero, Oscar Darío MAZZAM.P. 01-1674 , rematará 25/10/2011, 10.00 HS, En la sala de Juzgado de Paz de la localidad de Isla Verde, siguiente inmuebles una fracción de terreno, con todo lo, plantado y adherido al suelo ubicado en la manzana veintitrés, como lote número siete-b, y que según Plano de Subdivisión confeccionado por el Ingeniero Civil Lelio Delfo Giménez Exp. Nº 87421-68, ubicado en la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Pedanía Calderas de esta Provincia de Córdoba, se designa como lote A que Mide Doce con Sesenta y Cinco Metros (12,65mts) de Frente Oeste y contra frente Este, por Veintiuno metros del costado Norte y de su costado Sur; y que

tiene una superficie total de doscientos sesenta y cinco con sesenta y cinco metros cuadrados, que linda al Norte con la Sra. María Esther Vagnini de López y otros; al Sud con Lote B; al Oeste con el calle España y al Este con lo del Sr. Pedro Núñez.-Estado: Baldío.- Dominio: a nombre de los Sres. Fernando Sveglia, Bienvenido Sveglia, Eugenio Sveglia, Armando Sveglia y Remo Sveglia, Dominio 23.993, Folio 30.183, Tomo 121, año 1963, (19-06), Título: Art. 599 C.C.P.- Gravámenes: el de autos.- Bases \$ 4.423.- Condiciones: seña 20% más comis. Ley al Martillero, saldo aprobación subasta.- Posturas Mínima 1% sobre la base indicada.- Comprador en comisión deberá manifestar nombre y apellido completo del comitente y ratificarse en el termino de 5 días ante el Tribunal bajo aper. de adj. Al primero.- Informes. Mart. TE. 03472-455476 ó Cel. 03472-155506472.- Corral de Bustos, 29 de Setiembre de 2011. Sec. Dra. Marta Inés Abriola - Secretaria.

3 días - 28483 - 25/10/2011 - \$ 312.-

O. Juez 25ª C. C. autos "Municipalidad de Córdoba c/ Gómez Hnos. -Ejec. Fiscal Ex.1101734/36" Martillero Campos MP1-664 Deán Funes 52 3º332 Cba. rematará, Sala Remates PJ, A. M. Bas 158 PB, día 27/10/2011 - 10:30hs.: Inmueble c/mejoras; Ocupado por Juan Francisco Valdez, DNI 93938635, en carácter de cuidador, ubicado en calle Diego de Torres Nº 636 Bº San Vicente; Sup. Terreno 716m. 25dms.cdos., Inscripto Fº 13847, Tº 56 Año 1944, a nombre de la demandada: Gómez Hermanos (Sociedad Comercial).-Al mejor postor, contado efectivo, ch. certificado, Sin Base Post. Mín. \$3000, 20% c/seña y a cta precio más comisión, y la alícuota correspondiente al "Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar" (Ley 9505) 2% s/precio subasta. Saldo al aprobarse la subasta. Si la aprobación se produjera vencidos los 30 días corridos de la fecha de remate por mora que le fuera imputable, abonará además interés compensatorio del 1% mensual hasta su efectivo cumplimiento. Compra en comisión art. 586 CPCC. Informes Te: 0351-4236860 // 156178224.- Fdo. Dr. Zabala. Of.: 18/10/11.

3 días - 28334 - 27/10/2011 - \$ 168.-

#### CONCURSOS Y QUIEBRAS

Informe Final - Proyecto de Distribución

Por orden Sr. Juez de 1º Inst. y 39º Nom. Civil y Comercial - Conc. y Soc. Nº 7 en autos: "Mutual de Integrantes del Poder Judicial - Liquidación Judicial (Mutuales-Cñías. de Seguro)" Expte. 527775/36, se hace saber que la Sindicatura ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución y que por Auto Nº 61 del 23/8/11 se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Fdo.: Dr. José Antonio Di Tullio, Juez. Of. 14/9/11. Carer, Prosec..

2 días - 28185 - 26/10/2011 - \$ 70.-

#### USUCAPIONES

VILLA DOLORES.- En autos "ODESSKY ALEJANDRO GABRIEL y OTRA - USUCAPION", que tramitan por ante este Juzg. C. C. y C. de 1º Inst. y 1º Nom. Sec. 1º (Dra. Cecilia María H. de OLMEDO) de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número noventa y siete, de fecha 24 de Agosto del año dos mil once: Y VISTOS: ... Y CONSIDERE RANDO ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que los señores ALEJANDRO GABRIEL ODESSKY, D.N.I. 13.530.208, C.U.I.T. Nº 20-13530208-3, de estado civil divorciado, nacido el cuatro de Julio de 1959 y domiciliado en calle Castillo 1045 de la ciudad de Buenos Aires y VIRGINIA ODESSKY, D.N.I. 14.610.712, C.U.I.L. Nº 27-14610712-0, de estado civil casada en primeras nupcias con Fernando Antonio López Sarmiento, nacida el 12 de Septiembre de 1961 y domiciliada en calle La Pampa 1902 piso 3 de la ciudad de Buenos Aires, son titulares del derecho real en condominio y en la proporción del 50% y 50% para cada uno de ellos, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal sobre un inmueble ubicado en la localidad de Yacanto, Departamento San Javier Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son: D: 29 P: 03 H: 2532 P: 3983 y se describe de la siguiente manera: partiendo del punto 4 con rumbo sureste y un ángulo de 81°32'49" se mide el lado 4-5 de 81,09 mts. hasta llegar al punto 5, desde este último punto y con un ángulo de 98°41'39" y rumbo este se mide el lado 5-6 de 299,16 mts. hasta llegar al punto 6, desde este último punto y con un ángulo de 100°25'16" y rumbo noreste se mide el lado 6-7 de 82,90 mts. hasta llegar al punto 7, desde este último punto y con un ángulo de 79°20'16" y rumbo oeste se mide el lado 7-4 de 326,42 mts. hasta llegar al punto 4, cerrando de esa manera la figura, todo lo que hace una superficie total de dos hectáreas, cinco mil doscientos ochenta y seis metros cuadrados con cincuenta y un centímetro (2 Has. 5.286,51 mts2), colindando: al costado Norte: con posesión de Sebastián Borensztein (parcela s/ datos de dominio- Lote (hoja) 2532- (Parcela) 4083), al costado Este: Sucesión de Rodolfo Ferreyra (parcela s/ designación catastral - s/ datos de dominio), al costado Sur: con Posesión de Rodolfo Ferreyra (parcela s/ designación catastral - s/ datos de dominio) y finalmente al costado Oeste: con Camino Público. Según el plano de mensura para usucapion confeccionado por el Ingeniero Civil Carlos Eduardo Villalba, Mat. Prof. 1039/1 (C.A.C.), - con aprobación técnica para Juicio de Usucapion de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba - Departamento Control de Mensuras - en Expte. Prov. Nº 0033-34077/07, de fecha 4 de Octubre del año 2007). El inmueble no afecta dominio alguno.- b) Notificar la presente

resolución por edictos a publicarse en el diario "Boletín Oficial" y otro de circulación local a libre elección del peticionante en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Régimen General de la Provincia (art. 789 del C. P. C. C.) y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Oscar Mercau, hasta cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dese copia.- Fdo. Dra. Graciela C. de Traversaro, Juez.- OFICINA, 29 de Agosto de 2011.-

10 días – 23902 – s/c.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. de La Carlota, Sec. Nº 1, en autos caratulados: "DEGRAEDUARDOF-MEDIDASPREPARATORIAS DE USUCAPION - HOY USUCAPION" (Expte. "D", 12-26/10/2005), cita y emplaza para que en el plazo de cinco (5) días de vencido el término de publicación de edictos, a efectuarse diez (10) veces en intervalos regulares durante treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, al denunciado titular, Sr. BARTOLO SCLARANDI Y/O BARTOLA SCLARANDI Y/O BARTOLO SOLARARANDI, sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como: Una frac. de campo ubic. en la Merced de Arrascaeta, Pnia. Loboy, Dpto. Unión, Pcia. de Cba. que s/plano de mensura para usuc. Visado por la D.G.C. en Expte. Nº 0033-81902/04, se desig. como Parc. Nº 0380 de la Hoja de Registro Gráfico Nº 0393, con sup. de 5 Hs. 0275 m2, que mide y linda: su cost. Nor-Oeste: 201,10 mts., con camino público que une las localidades de La Carlota y Gral. Viamonte; su cost. Nor-Este: 250 mts., con Parc. 0376 de Dominga Turri de Arrua (act. de Eduardo F. Degrá); su cost. Sud-Este: 201,10 mts. con camino público y su cost. Sud-Oeste: 250 mts., con Parc. 0379 de Santos Tomás Allende y s/Prot. de Dominio Nº 1209, F. 902vta., T.: 4, Año 1.924 del Reg. Gral. de la Propiedad, el inmueble mensurado que lo comprende en su totalidad, se desig. como LTE. 17, pte. de la Suerte 45, de la Merced de Arrascaeta, Pnia., Dpto. y Pcia. citados supra, con sup. de 5 Hs., lindando, Norte: con pte. de las quintas 21, 22 y 16; Este: con la 16 y calle en medio con las 13 y 12; Sud, con las quintas 11 y 18; y al Oeste con la 18 y 21, todas del mismo plano.- Empadronado por ante la D.G.R. en la Cta. Nº 36-05-0.297.147/2 y Nom. Cat.: Dpto:36, Pnia 05, Hoja 393, Parc. 0380 (antes 0477).- En igual plazo, conforme art. 784 CPCP, cita y emplaza comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición, bajo apercibimiento de ley en calidad de terceros interesados, a la Proc. del Tesoro Provincial y los colindantes, Sr. Santos Tomás Allende, y/o sus sucesores.- Of. 26 de Agosto 2011.- Carlos Enrique Nolter – Prosecretario Letrado.

10 días - 25496 – s/c.